

ALQUIMIA O MACROECONOMÍA APLICADA

Oscar F. Abriata

La evolución, en nuestros días, del conocimiento y en particular de la informática han llevado a la Economía a un primer plano. Es imposible analizar cualquier problema vinculado con la vida de los pueblos, en que lo económico y financiero no esté en el “meollo” de los asuntos fundamentales a considerar, si se quiere arribar a una solución adecuada. A diario, oímos opiniones y comentarios sobre la economía de nuestro país y del mundo, que muchas veces nos resultan de muy difícil comprensión. Con este trabajo trataremos de formular un cánevas, una simple guía, que nos ayude a comprender la realidad económica y poder arribar a nuestras propias conclusiones, simples y sencillas pero seguramente mucho más próximas a la verdad que la que los “alquimistas” de la ciencia económica difunden permanentemente, cargadas con sus falsas ideologías de crear riquezas sin esfuerzos o de redistribuir lo que no existe.

La aplicación de la ciencia económica a la solución de los problemas en el ámbito empresarial y de las familias es la rama denominada “microeconomía”. La rama que se ocupa de los problemas económicos y financieros de los Estados es la “macroeconomía”, a ella nos referiremos de aquí en más.

1. Finalidad de la macroeconomía

El objetivo de esta rama de la economía es el crecimiento genuino del PBI (Producto Bruto Interno) de una nación y de adoptar las medidas que eviten o permitan superar los periódicos ciclos recesivos que normalmente enfrentará. La justa distribución de la riqueza generada es un objetivo de la “Economía Política”, tema que no consideramos en este trabajo por cuanto excede la finalidad del mismo.

2. Parámetros condicionantes

El crecimiento del PBI es real sólo cuando se logra dar cumplimiento a los siguientes parámetros:

El Contraalmirante I.M. (R) Oscar F. Abriata ingresó a la ESNM en 1946, con la Promoción 77 y egresó como Guardiamarina de Infantería de Marina en diciembre de 1950.

Ascendió a Contraalmirante en diciembre de 1977.

En 1978, en su carácter de Comandante de la Infantería de Marina, condujo la totalidad de la misma más los refuerzos recibidos de los Componentes Navales, Aeronavales, de la PNM y del Ejército en la situación conflictual con la República de Chile.

Pasó a retiro en marzo de 1980, desempeñándose desde esa fecha como miembro de los Directorios y Director Ejecutivo de importantes empresas como YPF, Materfer, Grandes Motores Diesel, CAT y otras.

Efectuó estudios de microeconomía, macroeconomía y realizó un curso de postgrado en Economía y Finanzas en la Universidad de Palermo.

En los años 2003/2007 se desempeñó como Presidente del Centro Naval.

BOLETÍN DEL CENTRO NAVAL

Número 820

Abril / junio de 2008

Recibido: 16.4.2008



- Pleno empleo.
- Moneda estable.
- Equilibrio en la balanza de pagos.

Para comprender mejor cada uno de ellos, desarrollaremos brevemente sus contenidos.

El “pleno empleo” significa que, por lo menos, el 95% de la población económicamente activa (PEA) tiene un empleo normalmente estable y que le permite satisfacer sus necesidades vitales. El 5% no empleado se considera como una “desocupación natural” o “desocupación ficcional”, producto de quienes están transitoriamente buscando mejores empleos, mejores remuneraciones, cambio de “hábitat”, etc. Si bien el nivel de desocupación del 5% es generalmente aceptado, hay países como los de la Unión Europea donde normalmente es algo mayor (7 a 8%) o como los EE.UU., donde se considera que no se debe superar del 3 al 4%.

Una “moneda estable” cuando no se sobrepasan niveles de inflación mayores al 2 o 3% anual. Mucho se ha discutido sobre si esta meta no resulta un poco exagerada. Hoy nadie sensato tiene dudas. Niveles mayores de hasta un (1) dígito encienden “luces amarillas” de alarma. Índices de inflación de dos (2) dígitos son más que preocupantes. Alcanzar rangos superiores al 25% es entrar de lleno en el riesgo de que la inflación se espalice y se termine cayendo en la hiperinflación y, consecuentemente, en una muy grave crisis económica.

El “equilibrio en la balanza de pagos” requiere una explicación un poco más técnica y compleja que las anteriores, pero trataremos de poder hacerlo en forma breve y simple.

La contabilidad de la Balanza de Pagos incluye, fundamentalmente, dos grandes cuentas. La primera es la “cuenta corriente” y ella comprende, principalmente, la “balanza comercial”. Es decir ingresos en divisas por las “exportaciones”, menos los egresos por las “importaciones”. Cuando el saldo es positivo significa que, en ese año, el país vendió más que lo que compró y, en consecuencia, incrementó sus tenencias de divisas.

La segunda cuenta es la del “movimiento de capitales”. Ingresos por pagos e inversiones que se realizan desde el exterior, menos los egresos por pagos de deudas (sólo el principal), inversiones, ayudas familiares, etc. Cuando el saldo de esta cuenta es positivo significa que, en ese año, el país incrementó sus reservas monetarias.

En el pasado, no muy lejano, la atención principal la demandaba la primera cuenta. Ella era la que satisfacía la condición fijada como parámetro. Desde la aparición de las técnicas informáticas, el incremento de las comunicaciones y sobre todo la globalización financiera, la segunda cuenta probablemente sea la más importante. En tal sentido EE.UU., por su carácter de país importador neto de capitales, mantuvo por esta vía en equilibrio su balanza de pagos, pese a tener elevados déficit en su balanza comercial del orden del 2 al 3% de su PBI.

Vamos a analizar ahora qué ocurriría cuando, en vez de estar en un estadio de equilibrio, se mantienen permanentes saldos positivos. El excedente de divisas debe ser “comprado” por el Banco Central emitiendo pesos, razón por la cual se incrementará la “Base Monetaria” lo que alimentará un proceso inflacionario. Otra alternativa es que el Tesoro Nacional, si dispone de suficientes reservas producto de un elevado superávit fiscal (mayores ingresos por tasas e impuestos que los egresos por los gastos del Estado) compre el excedente de divisas, sin elevar la base monetaria. La experiencia vivida por los distintos países muestra que, normalmente, los superávits fiscales son poco comunes y que, cuando existen, los gobiernos no resisten la tentación de usarlos con fines políticos. Ante esta situación, en general, los bancos centrales “esterilizan” parte de la emisión provocada por la compra de divisas, emitiendo bonos de deuda, a mediano y largo plazo, con los cuales recuperan “una

parte” de los pesos. Contienen así parcialmente la inflación, pero incrementan la deuda pública, que deberán pagar los jóvenes de hoy y los jubilados del mañana.

En resumen, el crecimiento del PBI (objetivo final de la macroeconomía) sólo será real, genuino y válido cuando simultáneamente se satisfagan los parámetros condicionantes: desempleo no mayor del 5% del PBI (sin incluir en la PEA a quienes reciben seguros de desempleo, subsidios, vales de comida, etc.); inflación anual no mayor del 2 al 3% del PBI (correctamente mensurados) y con un balance de pagos en equilibrio o moderadamente positivo. Cuando ello no ocurra, el PBI podrá crecer o recuperarse de una fuerte caída anterior pero, inexorablemente, en un lapso en general no mayor a cuatro o seis años, se enfrentará una seria crisis económica. La alquimia financiera y los engaños sirven para poco, la realidad terminará por imponerse.

3. Factores de la producción

Como creemos, hemos logrado demostrar que el crecimiento real del PBI no es nunca el resultado de “expresiones de deseos” o simples “alquimias” de escritorio. Este trabajo sería incompleto si no intentáramos definir cuáles son los factores que posibilitan un genuino y real aumento del PBI.

En la actualidad cuatro son los “Factores de Producción” (FP) que se consideran tienen una influencia directa en el incremento real del PBI. Ellos son:

- Los “recursos naturales” (RN).
- El “trabajo” o los “recursos humanos” (RH).
- El “capital” (K).
- La “investigación, desarrollo tecnológico y comunicaciones” (IDC).

Los recursos naturales comprenden todos los elementos de la naturaleza aptos para producir bienes de consumo, generar energías, etc. La tierra y el agua son los fundamentales.

Los recursos humanos comprende la PEA en calidad y cantidad y es de todos el más importante.

El capital comprende a los bienes físicos instalados (máquinas) capaces de transformar las materias primas en bienes intermedios o finales de uso, la acumulación de capital monetario (ahorro) que puede ser destinado a las inversiones y la infraestructura indispensable para la producción (camino, represas, puertos, redes de transmisión de energía, etc.).

La IDC incluye toda la actividad técnica y científica destinada a crear o perfeccionar los procedimientos en uso para la transformación de las materias primas, el mejoramiento de los transportes, las comunicaciones, los fármacos, los procesos informáticos, la capacidad para la dirección de las empresas, etc. Este factor está vinculado directamente con el incremento de la productividad y de la competitividad y es cada vez más trascendente en el mundo global en que vivimos.

La riqueza de un país es el producto de la combinación ponderada de todos estos factores y, por lo tanto, cada uno de ellos tiene derecho a una retribución por su participación.

Los RN reciben una “renta”, los RH un “salario”, el K los “intereses” y la IDC “regalías” y “honorarios”. Estas retribuciones deberán ser acordes con la participación ponderada de cada uno de los factores y en general se considera que al factor trabajo (RH) le corresponde, como mínimo, un 50% de la renta total (PBI). La redistribución equitativa de la riqueza, de la que tanto se habla, no es otra cosa que lograr asignar a los factores una participación equitativa de la “torta” generada.

Un país se desarrolla cuando crecen todos o algunos de los factores de la producción. Es el único camino cierto, real y genuino. Un programa o “plan económico” puede mejorar la distribución de la renta y utilizar los factores de producción hasta alcanzar su capacidad potencial, lo que no podrá nunca es superar esta barrera sin inversiones. Todo lo que haga sin satisfacer esta condición contribuirá a crear un escenario falso y a una mayor “alquimia económica”, rica en falsas promesas pero muy pobre o contraproducente para superar situaciones recesivas o de crisis económica.

4. Las inversiones

Como hemos puntualizado precedentemente, la economía real crece si lo hacen los factores de la producción (FP). A su vez ellos crecen, fundamentalmente, si se efectúan las inversiones para desarrollarlos. La capacidad de inversión de una nación está dada por la suma de su propio ahorro y de las inversiones externas directas (IED) que recibe. Ambos permiten, además de amortizar el desgaste de la capacidad instalada, incrementar los niveles de los FP disponibles. Se estima que esa capacidad de inversión no debe ser menor al 30% del PBI, ya que de un 12 a un 15% es lo que demanda mantener la capacidad existente. El restante 15% debe aplicarse al crecimiento en una relación 2 a 1, con lo cual el PBI podría aumentar de un 7 a 7,5%. Éstos son sólo valores medios y muchas veces la relación indicada, de 2 a 1, no es suficiente.

Las inversiones y el crédito están íntimamente condicionados al “riesgo país” y ni los colocadores locales y muchísimo menos los externos estarán dispuestos a correr riesgos si las condiciones generales no son las adecuadas.

Esas condiciones, entre otras, son:

- Total vigencia de las Instituciones, es decir en nuestro caso de la República.
- Seguridad jurídica plena.
- Respeto total a la propiedad privada.
- Muy bajo índice de corrupción.

Cuando ello no ocurra y dado que el ahorro interno siempre es insuficiente, el aporte externo (IED) tampoco fluirá hacia la economía. La “encerrona” es clara y si hay crecimiento será más una ilusión producto de los “alquimistas” que una realidad duradera.

5. El Estado y la economía

Para concluir vamos a analizar cuál debería ser el rol del Estado respecto a los hechos económicos. Hoy las doctrinas que propugnaban una planificación e intervención total del Estado en la economía son obsoletas. Las naciones que creyeron en ellas y las aplicaron pudieron comprobar su rotundo fracaso. Sólo queda en el mundo actual un grupúsculo de Estados que las aplican, aferrados a sus ideologías y prácticamente carentes de toda significación en la economía global.

Nadie sensato discute que los Estados deben participar moderadamente para orientar el desarrollo de la economía, amortiguar los efectos cíclicos de las recesiones, asegurar la transparencia de los mercados, mantener el pleno empleo, garantizar la estabilidad de la moneda y el equilibrio de la balanza de pagos. Lo que se discute y se seguirá discutiendo cuál es el grado óptimo de la intervención estatal. Para los “ortodoxos” casi ninguno, para los keynesianos o “heterodoxos” muy significativa, para los “neomarxistas” toda. Los instrumentos que dispone un Estado para cumplir su rol en lo económico, son tres:

- La política fiscal (gastos del Estado).
- La política monetaria.
- La tasa de cambio.

La política fiscal no es otra cosa que los gastos totales que el Estado realiza. Cuando los ingresos que obtiene por la vía de las tasas e impuestos son mayores a sus egresos, tiene “superávit fiscal”, y cuando es a la inversa está frente a un “déficit fiscal”. Es evidente que la situación óptima es la primera, ya que ella le permite al Estado ahorrar y con esos ahorros apoyar nuevas industrias, contribuir a la estabilidad de la moneda, conformar reservas para paliar procesos recesivos, etc. Sin embargo no siempre ello es posible. En casos de crecimiento del desempleo, normalmente, los Estados incrementan sus gastos para impulsar la economía, aun a costa de caer en “déficit fiscal”. La prudencia debe ser la regla. “Déficit fiscales” continuos y crecientes pueden contribuir a mantener los niveles de empleo deseados, pero terminan inexorablemente en inflación, desequilibrio en la cuenta corriente del balance de pagos, endeudamiento público en aumento y, en definitiva, caída de la economía y crisis. Muchas veces estos hechos ocurren impulsados por políticas fáciles y demagógicas cuando se enfrentan a procesos electorales. En otros casos, en el afán de mantener el “superávit fiscal”, simultáneamente con un alto nivel de gastos se incrementa la presión fiscal y se recurre al control de los precios, subsidios, compensaciones, retenciones, cuotificación, retracción de los salarios y jubilaciones que paga el Estado, etc. La experiencia muestra que siempre se termina en una maraña tan intrincada de intereses cruzados que poco es lo que se logra, excepto crear un terreno más favorable para la corrupción.

La política monetaria, que es en la mayoría de países una responsabilidad de los bancos centrales o de la Reserva Federal para el caso de los EE.UU., tiene por finalidad mantener la estabilidad de la moneda. Para ello los BB.CC. fijan la “base monetaria” (circulante en poder del público, más las reservas legales depositadas en los bancos) y los niveles de los diferentes agregados monetarios conocidos como M1, M2 y M3. Un crecimiento de estos agregados mayor al crecimiento real del PBI siempre termina en inflación. Los gobiernos recurren, a menudo, a monetizar la economía para impulsar el gasto, con el fin de combatir el desempleo y generar una “sensación de riqueza”. Normalmente desembocan en una inflación creciente y no pocas veces en una inflación desenfrenada. Otras herramientas con que cuentan los BB.CC. para lograr sus objetivos de la Política Monetaria son la regulación de las “tasas de interés” (su incremento impulsa la colocación de los ahorros en inversiones bancarias y la consecuente disminución del circulante. Su disminución logra los efectos contrarios) y la variación de las “tasas de descuento” (es la tasa que se pagan entre los bancos para préstamos mutuos).

La tasa de cambio es el cociente o relación entre la moneda local y la moneda de referencia. En nuestro caso \$ 3,15 por dólar o \$ 5,05 por euro. Existen distintas teorías para encontrar la tasa de cambio real y su mantenimiento según criterios de una convertibilidad “fija” o de “flotación”. Para los fines de este trabajo no consideramos necesario ahondar en este análisis, por lo demás complejo. Lo cierto que cualquiera sea el criterio que un Estado adopte para regular su tasa de cambio el objetivo será mantener, por lo menos, en equilibrio la cuenta corriente del balance de pagos y contribuir a mantener suficientes reservas en divisas, como respaldo de la moneda local.

6. Otros indicadores

Complementariamente a los indicadores mencionados en el texto precedente, al evaluar una situación económica es importante tener en cuenta, por lo menos, a los siguientes:

Endeudamiento externo: no debe ser mayor al 50% del PBI y estar convenientemente escalonado en el tiempo.

Pasivos previsionales: deuda contingente a satisfacer, para el pago en el futuro de los jubilados y pensionados. En nuestro país no se contabilizan en el balance anual.

Presión tributaria: en general se acepta que una presión superior al 30% del PBI ahoga el desarrollo.

Gastos e inversiones en educación: vivimos en la era del conocimiento y cada vez es más importante la calidad de los recursos humanos. Se considera que no deben ser menores al 8 o 10% del PBI.

Investigación, desarrollo tecnológico y comunicaciones (ITC): las inversiones y gastos en este FP no deben ser menores al 2% del PBI.

Riesgo país: no debe sobrepasar los 200 puntos básicos. Un nivel superior hace cada vez mayor el costo de la financiación para el pago de deudas o para el desarrollo.

7. Conclusión

En resumen, una política de gastos prudente, una política que mantenga la estabilidad de la moneda y una tasa de cambio que posibilite el normal desarrollo del comercio exterior serán el “camino virtuoso” que debería seguir un Estado para impulsar el crecimiento de su economía. En sentido inverso, una política de gastos sin control, una inflación continua y creciente y una tasa de cambio alta con el fin de generar “competitividad externa” a industrias que no la tienen, es el camino “no virtuoso” que conducirá indefectiblemente a una crisis.

8. Comentarios finales

Creemos haber alcanzado nuestro propósito inicial de formular una síntesis simple, sencilla y no exageradamente técnica para interpretar los problemas económicos que enfrentan los países y en particular proveer una guía referencial para analizar los de nuestro propio país.

Como toda síntesis y simplificación, este trabajo puede ser sometido a críticas de carácter técnico. Somos conscientes de ello pero hemos preferido correr ese riesgo, con el fin de colaborar con quienes diariamente tratan de interpretar la realidad económica, alejados de toda deformación ideológica o de fines políticos espurios.

Nos permitimos sugerir a los lectores que, armados con estas herramientas, analicen nuestro pasado inmediato y nuestro presente económico. Podrán así sacar sus propias conclusiones y compararlas con las de los numerosos “economistas” que saturan a diario los medios de difusión. Nosotros, que lo hacemos permanentemente, estamos muy preocupados por el futuro. ■

NOTAS

Los porcentajes que se indican son siempre respecto al PBI real, es decir al PBI nominal deflactado por el índice de precios al consumidor (IPC).

BIBLIOGRAFÍA

- Macroeconomía. *Dornbusch - Fischer - Startz, Edit. Mc Graw Hill, 9ª Ed.*
- Macroeconomía. *Parkue - Esquivel, Edit. Addison Wesley, 5ª Ed.*
- Economía Internacional. *Krugman - Obstfeld, Edit. Addison Wesley, 5ª Ed.*
- Política Económica. *F. Díaz - Parejo García - Rodríguez Saiz, Edit. Mc Graw Hill, 4ª Ed.*
- Los Felices 90. *Joseph E. Stiglitz, Tauro, Ed. 2003.*
- La Era de las Turbulencias. *Alan Greenspan. Ediciones B, año 2007.*
- Lecciones de la Crisis Argentina. *Ricardo Arriazu, Edit. El Ateneo.*
- La Economía Política de la Argentina en el Siglo XX. *Roberto Cortez Conde, Edit. Edhasa, Ed. 2005.*
- Otro Siglo, Otra Argentina. *Juan Llach, Edit. Ariel, Ed. 1997.*